

Paso Carrasco, 05 de Noviembre de 2025.-

Resolución 122/2025

VISTO: Que se viene trabajando en la instalación de una Cocina Comunitaria en la jurisdicción de Paso Carrasco.-

RESULTANDO: Que se están realizando las gestiones pertinentes, para la instalación y funcionamiento de la misma.

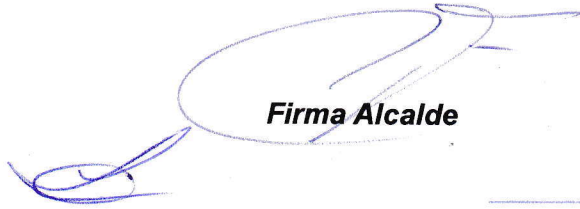
CONSIDERANDO: Que puesto a consideración del concejo municipal se aprueba por 3 en 4 en Acta 23 del día 05/11/25.-

ATENTO: A lo precedentemente expuesto.-

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO PASO CARRASCO

RESUELVE:

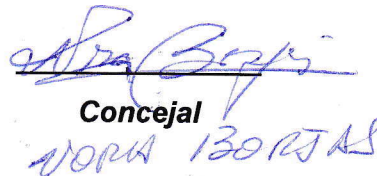
1. **INSTALAR** una cocina comunitaria en la jurisdicción de Paso Carrasco, siendo su objeto alimentos con gluten.
2. **PUBLIQUESE** la presente resolución en el sitio web del Municipio Paso Carrasco.-
3. **INCORPORESE** por Secretaria del Municipio Paso Carrasco al registro de resoluciones.
4. Cumplido comuníquese a Secretaria Gral., Secretaria de Desarrollo Local y participación, y demás que correspondan.-


Firma Alcalde

Concejal
SUSANA LETIA

Concejal

Concejal


Concejal
DORA BORTAS